

MEDIO: ONCE TV
NOTICIERO: ONCE NOTICIAS
FECHA: 12/MAYO/2014

Si no se aprueban pronto leyes secundarias podría haber desencanto: S&P

ADRIANA PEREZ CAÑEDO: Empresarios y analistas del sector privado también coincidieron con el Banco de México en que las leyes secundarias serán cruciales para reactivar la economía y para generar certidumbre.

Advirtieron que si se sigue postergando la aprobación de las leyes secundarias en materia energética y de telecomunicaciones, se corre el riesgo de generar un desencanto sobre México.

VICTOR MANUEL HERRERA: Un pequeño desencanto pero todavía no se ha generalizado, el problema es si hay una demora adicional, sí estamos entrando en un terreno de riesgo en donde pudiera haber un desencanto.

REPORTERO: ¿Bajas en calificación porque no llegan más capitales?

VICTOR MANUEL HERRERA: Bueno, el mayor riesgo es de que pudiera salir algo de capital.

CARLOS RUIZ SACRISTAN (EMPRESARIO): Debe quedar muy claro, insisto, en la ley la responsabilidad y autoridad de cada uno de ellos para evitar, como decía antes, duplicidades y confusiones y es algo que tenemos entre todos que ver que efectivamente quede muy bien y creo que de ahí será un elemento fundamental para que este cambio tenga éxito.

ADRIANA PEREZ CAÑEDO: Aclararon los empresarios que por el momento no se prevé ningún cambio en la nota crediticia para México porque aún hay tiempo para ver qué rumbo toma la aprobación de las leyes secundarias en materia energética y de telecomunicaciones.